



# **Para ampliar la participación y la pluralidad en el cogobierno y construir entre todos la Universidad del futuro de un país con futuro**

## **NUESTRA PROPUESTA**

- **ALTERNATIVA UNIVERSITARIA / AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN**

Deseamos llegar a los Colegas que votan en blanco o anulado, que integran una mayoría abstencionista, para decirles que con su voto pueden decidir y aportar para un cambio. Votando a CGU – EGRESADOS ARQUITECTURA, están optando por una “ALTERNATIVA UNIVERSITARIA”, “PLURAL”, que tiene más de 40 años aportando a la UDELAR. La CGU con su integración desde distintos ámbitos y sectores de la sociedad ha aportado sus ideas y figuras en las responsabilidades de la gestión del cogobierno. Luchamos por la “construcción de la Universidad del futuro para un país con futuro”.

- **ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PERMANENTE Y EFECTIVA**

Acompañamos toda iniciativa que promueva y favorezca la formación de posgrado que tenga en cuenta las necesidades actuales y futuras del medio al cual se enfrenta el arquitecto, considerando facilitar el acceso tanto para la formación docente como para el egresado que se desempeña fuera de la FADU. Las Tecnicaturas, Maestrías y Doctorados enriquecen la estructura académica y otorgan posibilidades de ampliar y especializar los conocimientos para la vida profesional. Asimismo entendemos importante que la FADU implemente el seguimiento y apoyo del egresado reciente.

- **APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA CURRICULAR**

Hemos apoyado el proceso que definió el Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Arquitecto cuya implementación se inició en el año 2017 y en esta segunda etapa de consolidación respaldaremos todas las medidas necesarias que permitan superar las dificultades actuales para su implementación y desarrollo. Asimismo propiciaremos y apoyaremos todas las acciones que tengan como objetivo lograr y fortalecer la articulación e integración de todas las carreras de grado de la FADU, mediante el reconocimiento de equivalencias y la posibilidad de tránsito en horizontal.

- **REFORMA DE LA ESTRUCTURA DOCENTE**

Entendemos prioritario para este nuevo período impulsar el diseño de una nueva estructura académica institucional que esté alineada con las nuevas carreras de grado y posgrado y definir un proceso ordenado para su implementación o pasaje de la estructura actual a la nueva. Este proceso deberá ser coincidente y estar alineado con el ajuste o reforma del Estatuto del Personal Docente de la UDELAR.

## **CGU – EGRESADOS ARQUITECTURA**

- **FADU Y LA SOCIEDAD / IMPULSAR SU VÍNCULO DE FORMA PROACTIVA**

Apoyamos una vinculación proactiva que valore el rol protagónico de la FADU en las disciplinas del diseño que hacen a la construcción colectiva del hábitat. Promoveremos la generación del diálogo de la FADU con la sociedad que le permita comprender y asumir los nuevos desafíos y proyectarse hacia el futuro.

- **AUMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN LA FADU**

Es fundamental el impulso y el apoyo para aumentar la investigación y dotarla de más recursos. La FADU debe integrarse más a los sistemas de investigación e innovación, estimular la participación de estudiantes en la investigación y en pasantías en el medio, incentivar la investigación en proyecto, en la enseñanza de la arquitectura y en diseño.

- **INFRAESTRUCTURA EDILICIA Y EL EQUIPAMIENTO DE LA FADU**

La actual infraestructura edilicia de la FADU ya no es capaz de contener la presente matrícula estudiantil, por tal motivo entendemos que se debe priorizar el estudio de distintas opciones para su ampliación y para la optimización del uso del espacio físico. Asimismo, la FADU debe impulsar el desarrollo de la integración de las tecnologías en la enseñanza y la investigación, para mejorar la enseñanza de grado y de posgrado y principalmente para posibilitar un mayor y mejor acceso a la educación y atender a la masividad actual de las matrículas estudiantiles de las carreras.

- **POLITICA UNIVERSITARIA CENTRAL / MODERNIZAR EL COGOBIERNO**

Propiciamos una reforma de la Ley Orgánica de 1958 para la renovación del cogobierno a casi 100 años de la reforma de Córdoba, sin perder los principales postulados en cuanto a la participación en el gobierno de los 3 órdenes, pero que tome en cuenta la realidad actual de la Universidad, con una matrícula de 100.000 estudiantes y un presupuesto de 400 millones de dólares.

- **HACIA UNA REAL DESCENTRALIZACION UNIVERSITARIA**

Reconocemos la importancia del avance logrado con los Centros Universitarios en Salto (Litoral Norte) y Maldonado (Este) y en la concreción de la Universidad Tecnológica en el interior del país, lo cual apoyamos. Pero entendemos relevante, para lograr el acceso universal de la educación terciaria en todos los rincones el país, el desarrollo de las plataformas tecnológicas educativas.

### **EL 9 DE MAYO DE 2018 LOS ARQUITECTOS VOTAMOS**

#### **CGU Egresados Arquitectura:**

**540** - Asamblea general del Claustro

**541** - Asamblea del Claustro de Facultad

**542** - Consejo de Facultad

**CORRIENTE GREMIAL UNIVERSITARIA**